

Buenas Prácticas en Conservación de la Naturaleza



Sonia Castañeda Candidata a
Consejera Regional de la UICN



El Comité Español en la COP25



ÚLTIMA HORA CONGRESO:

En caso de suspensión por Coronavirus
las tarifas serán reembolsadas.



Lista Roja de la UICN

Índice

Página 3.....	Estado de la Naturaleza en España. Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.
Página 4.....	La degradación ambiental propicia la violencia de género – Estudio de la UICN.
Página 5	Esperanza en medio de la crisis de biodiversidad - Lista Roja de la UICN.
Página 6	Sonia Castañeda, candidata a Consejera Regional de la UICN.
Página 7.....	Avanzando hacia el Congreso Mundial de la Naturaleza 2020.
Página 8.....	Brillante encuentro del Comité Español con los máximos dirigentes de UICN.
Página 9	El impacto económico de la pérdida de biodiversidad, a debate en Cataluña.
Página 10.....	Nos metemos debajo de las piedras si hace falta.
Página 11.....	Hipponostrum. Proyecto para la conservación del Caballito de Mar
Página 12.....	Resumen actividades XVIII congreso internacional de patrimonio geológico y minero.
Página 13.....	Loro Parque Fundación salva a otra especie de la extinción.
Página 14.....	La Reserva de Biosfera “Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo” referente en ecoturismo.
Página 14	Seminario técnico sobre recuperación ambiental de humedales.
Página 15.....	Grupo operativo para la reducción de la adición de antibióticos en la dieta de animales de porcino.
Página 14.....	Gran Simio despliega una gran actividad a favor de la conservación de la naturaleza.
Página 19.....	Noticias Breves.



El Comité Español de la UICN:

Constituido como entidad no lucrativa en 1988, el Comité Español de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) es uno de los Comités Nacionales oficialmente reconocidos por esta organización. Su objetivo fundamental es la conservación del patrimonio natural y la diversidad biológica y geológica, actuando como coordinadora y plataforma de encuentro y debate entre organismos gubernamentales y no gubernamentales responsables o implicados en la conservación de la naturaleza en España, facilitando el intercambio de experiencias gracias a las redes de conocimiento de UICN e impulsando la cooperación entre ellos.

Esta labor, canalizada a través de su Oficina Técnica, se concreta en los siguientes compromisos:

- Difundir, desarrollar e influir en los programas, actividades e iniciativas de la UICN en el territorio español y áreas de influencia, por vínculos territoriales o culturales.
- Ser un referente para la evaluación de la Conservación de la Naturaleza en España, difundiendo y dinamizando líneas de trabajo y objetivos comunes de conservación de la Naturaleza entre sus miembros.
- Alcanzar posiciones comunes entre los miembros españoles y otros miembros de UICN y Comités Nacionales, de cara a influir en el programa de la Unión; a través, entre otras vías, de los Foros Regionales y los Congresos Mundiales de Conservación.
- Comunicar los desafíos medioambientales que la sociedad debe afrontar a día de hoy.
- Incrementar la influencia y membresía de la Unión en España.

Contacto:

Oficina Técnica, C/ Pacífico 80. 29004 Málaga (España)

T.: +34 951 19 75 86

E-mail: comite@uicn.es

Web: <http://www.uicn.es/>

Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras

Las especies exóticas invasoras (EEI), entre las que se encuentran en nuestro país el Mejillón Cebra, el Mapache o el Caracol Manzana, constituyen una de las principales causas de pérdida de biodiversidad en el mundo.

La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, define una EEI como “aquella que se introduce o establece en un ecosistema o hábitat natural o seminatural y que es un agente de cambio y amenaza para la diversidad biológica nativa, ya sea por su comportamiento invasor, o por el riesgo de contaminación genética”.

El Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras es una herramienta dinámica susceptible de modificación permanente. El artículo 5 del Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, determina el procedimiento de inclusión o exclusión de especies en este catálogo. Básicamente, se requiere una solicitud justificada (según modelo de argumentación científica que se incluye al final de la página), una memoria técnica con un análisis de riesgo, dictamen del Comité Científico (disposición adicional décima del Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto) y, tras informe del Comité de Flora y Fauna Silvestres, será la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad quien debe decidir si se modifica o no el catálogo.

¿Qué hacer si se detecta una nueva especie exótica invasora, en especial si está incluida en el Catálogo español de especies exóticas invasoras? es muy importante que se ponga en conocimiento de la autoridad ambiental de la Comunidad autónoma correspondiente. También puede notificarse al Ministerio para la Transición Ecológica (Subdirección General de Biodiversidad y Medio Natural, buzon-sgb@mapama.es) que lo transmitirá, a través de su Red de Alerta (artículo 14 del Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto), a las diferentes comunidades autónomas.

En estos momentos se han catalogado un total de 190 especies invasoras en nuestro país, distribuidas en 11 grupos distintos.

Número de Especies Exóticas Invasoras catalogadas por grupos. Fuente: Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Febrero 2020

Grupo	NºEspecies Catalogadas
Hongos	1
Algas	14
Flora	67
Invertebrados no artrópodos	17
Artrópodos no crustáceos	14
Crustáceos	12
Peces	21
Anfibios	4
Reptiles	7
Aves	12
Mamíferos	16
Total	190

La degradación ambiental propicia la violencia de género – Estudio de la UICN

La destrucción de la naturaleza a menudo conduce a la violencia de género, incluyendo las agresiones sexuales, la violencia doméstica y la prostitución forzada, según un nuevo estudio de la UICN publicado hoy. La competencia por recursos cada vez más escasos y degradados está exacerbando estas formas de violencia, según el estudio.

“La degradación ambiental afecta hoy nuestras vidas de maneras que son cada vez más imposibles de ignorar, desde los alimentos hasta nuestros empleos o nuestra seguridad. Este estudio nos muestra que los daños que la humanidad está infligiendo a la naturaleza también pueden alimentar la violencia contra las mujeres en todo el mundo, un vínculo que, hasta ahora, se ha pasado por alto en gran medida”, dijo la Dra. Grethel Aguilar, Directora General interina de la UICN. *“Este estudio refuerza la urgencia de detener la degradación ambiental al mismo tiempo que se tomen medidas para detener la violencia de género en todas sus formas, y demuestra que a menudo estos dos temas se deben abordar de forma conjunta.”*

El estudio, [*Gender-based violence and environment linkages: The violence of inequality*](#) (Vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente: la violencia de la desigualdad), recopila datos y estudios de casos de más de 1.000 fuentes, y documenta los amplios vínculos directos entre las presiones ambientales y la violencia de género. Concluye que la violencia de género se utiliza principalmente como un medio sistémico para reforzar los privilegios existentes y los desequilibrios de poder sobre funciones y recursos. Por ejemplo, los conflictos sobre el acceso a recursos escasos pueden dar lugar a prácticas como la de “sexo por peces”, donde los pescadores se niegan a vender pescado a las mujeres si ellas no tienen relaciones sexuales con ellos, como se ha visto ocurrir en algunas partes de África oriental y meridional. A medida que unos recursos naturales ya limitados se vuelven aún más escasos debido al cambio climático, las mujeres y las niñas también deben caminar más lejos para buscar alimentos, agua o leña, lo que aumenta su riesgo de ser víctimas de violencia de género.

El nuevo estudio de la UICN también examina los vínculos entre la violencia de género y los delitos ambientales, como la caza furtiva de vida silvestre o la extracción ilegal de recursos. Señala que la trata de personas y el trabajo forzado se utilizan con frecuencia para permitir este tipo de actividades ilegales, explotando a las comunidades locales. Los estudios de casos destacados en el estudio apuntan a ejemplos del de tráfico sexual en torno a minas ilegales en algunos países de Sudamérica, el de abuso sexual y el trabajo infantil en la industria pesquera ilegal en el sudeste asiático, y la de explotación sexual en torno a la tala y el comercio de carbón ilegales en zonas de África.



La presidenta de la cooperativa de la aldea de Kabaza, Solange Muhawenimana sostiene un bebé. Archivo UICN

Según el estudio, la violencia de género también se utiliza como un medio para ejercer control sobre los defensores del medio ambiente y de los derechos humanos. Si bien la violencia contra los activistas ambientales está aumentando a nivel global, las mujeres activistas, en particular, parecen estar experimentando niveles crecientes de violencia específica de género con el objetivo de reprimir su poder, socavar su credibilidad y estatus dentro de las comunidades, y desalentar a otras mujeres a que expongan su situación.

“Los delitos ambientales degradan los ecosistemas y también, a menudo, traen nuevos y peores patrones de violencia contra las mujeres, las minorías y las comunidades marginadas. Muchas mujeres indígenas en particular se enfrentan a la violencia de género y otros tipos de violencia cuando sus comunidades actúan para defender sus territorios, sus recursos y sus derechos de tales actividades ilegales”, dice Jenny Springer, Directora del Programa Mundial de Gobernanza y Derechos de la UICN.

Este estudio es el resultado de un proyecto de diez años de la UICN, aún en curso, sobre el [Avance de las cuestiones de género en el medio ambiente \(AGENT\)](#), financiado por la [Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional \(USAID\)](#). Los vínculos que establece entre la violencia de género y las presiones ambientales se discutirán bajo el tema de los derechos ambientales y la gobernanza en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2020 en Marsella, donde los gobiernos, las ONG de conservación y las organizaciones de pueblos indígenas se reunirán para impulsar la acción ambiental.

Los esfuerzos de conservación han conducido a mejoras en el estado de diez especies, según la actualización

El restablecimiento de algunas especies trae esperanza en medio de la crisis de biodiversidad - Lista Roja de la UICN

de la Lista Roja de la UICN de Especies AmenazadasTM, incluyendo la recuperación del Rascón de Guam, una ave que anteriormente se encontraba “Extinta en Estado Silvestre”

A pesar de estas mejoras, la Lista Roja de la UICN incluye ahora 30.178 especies amenazadas de extinción, y los efectos negativos del cambio climático son cada vez más evidentes. La Lista Roja de la UICN cuenta actualmente con 112.432 especies. Las evaluaciones de esta actualización muestran que el cambio climático afecta a las especies, por ejemplo, alterando los hábitats y aumentando la intensidad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos.

“Esta actualización de la Lista Roja de la UICN ofrece una luz de esperanza en medio de la crisis de la biodiversidad”, dijo la Dra. Grethel Aguilar, Directora General Interina de la UICN. “Aunque hemos visto verdaderos declivios en 73 especies, también hemos visto diez especies con mejorías reales y las historias detrás de éstas demuestran que la naturaleza se recupera cuando se le da la oportunidad. El cambio climático se suma a las múltiples amenazas que afrontan las especies, y tenemos que actuar con decisión y urgencia para frenar la crisis”.

“Los resultados de determinadas acciones de conservación demuestran que cuando los gobiernos, las organizaciones de conservación y las comunidades locales trabajan juntos, podemos revertir la tendencia de pérdida de biodiversidad”, dijo Jane Smart, Directora Mundial del Grupo de Conservación de la Biodiversidad de la UICN. “Esta actualización revela los impactos cada vez mayores de las actividades humanas en la vida silvestre. El año entrante será crítico para el futuro del planeta, con el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN en junio de 2020 ofreciendo un hito clave para definir la agenda de conservación necesaria para abordar la emergencia de las especies, con la mirada puesta en las decisiones que tomarán los gobiernos en la reunión de la Convención sobre Biodiversidad en Kunming, China, en octubre de 2020”.

Cifras mundiales de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN 2019.3:

TOTAL DE ESPECIES EVALUADAS = 112,432

Total de especies amenazadas = 30,178

Extinto= 877

Extinto en Estado Silvestre = 73

En Peligro Crítico = 6,413

En Peligro = 10,629

Vulnerable = 13,136

Casi Amenazado = 6,826

Bajo Riesgo/Dependiente de la Conservación = 192 (categoría antigua que es eliminada gradualmente)

Preocupación Menor = 57,931

Datos Insuficientes = 16,355



Conejo europeo © Hanna Knutsson (CC BY-NC-ND 2.0)

Las cifras que se indican corresponden solamente a las especies evaluadas hasta el presente a efectos de la Lista Roja de la UICN. Si bien no todas las especies del planeta han sido evaluadas, la Lista Roja de la UICN proporciona una útil instantánea de la situación actual de las especies y pone de manifiesto la necesidad urgente de tomar medidas de conservación. No se pueden indicar en la Lista Roja porcentajes relativos de especies amenazadas para muchos grupos taxonómicos porque éstos no han sido aún suficientemente evaluados. Para muchos de estos grupos, la evaluación se ha centrado en las especies amenazadas; por consiguiente, el porcentaje de especies amenazadas de dichos grupos se encontraría fuertemente sesgado.

En España es reseñable que la Nacra (*Pinna nobilis*) ha entrado en la Lista Roja en la categoría “En Peligro Crítico”. Un patógeno recientemente descubierto, *Haplosporidium pinnae*, está causando disminuciones drásticas en las poblaciones de todo el Mediterráneo, donde es endémico. Por otro lado el Conejo europeo (*Oryctolagus cuniculus*) ha pasado de “Casi Amenazado” a “En Peligro” dentro de su área de distribución natural, en España, Portugal y el sur de Francia. Un nuevo episodio de enfermedad hemorrágica del conejo ha provocado una disminución estimada de las poblaciones de hasta el 70%.

Sonia Castañeda, candidata a Consejera Regional de la UICN



Es una gran noticia que, después de tantos años, España vuelva a presentar una candidata al Consejo Mundial de la UICN. Teniendo en cuenta el peso que tiene nuestro país en la unión, tanto desde el punto de vista europeo, como mediterráneo y mundial, nos parece una decisión muy necesaria y acertada. Desde el Comité Español hacemos un llamamiento a toda la membresía para apoyar su candidatura con el voto en el Congreso Mundial de la Naturaleza que tendrá lugar el próximo junio en Marsella.

La naturaleza y las personas que dependemos de ella contamos con una aliada comprometida que ha dedicado más de veinte años de su trayectoria profesional a la conservación del medio ambiente. Sonia es la candidata al Consejo Mundial

de la UICN como Consejera por Europa occidental. Su candidatura, presentada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico cuenta con el apoyo de 6 organizaciones nacionales e internacionales. Comenzó su labor como abogada ambientalista y voluntaria en distintas organizaciones no gubernamentales hasta que en 2004 se incorporó como directiva en la Fundación Biodiversidad del Ministerio.

Conocedora de la labor e importancia de la UICN ha demostrado su apuesta por esta organización a lo largo del tiempo, siendo responsable de que en 2005 la Fundación Biodiversidad se convirtiera en miembro de la UICN y del Comité Español. De hecho, entre 2010 y 2014, ocupó la vicepresidencia del Comité, continuando en la actualidad en su Junta como vocal. También ha tejido alianzas con la oficina de la UICN para el Mediterráneo. Por otro lado, su labor como directora de la Fundación Biodiversidad le ha permitido ser miembro de órganos participativos como el Consejo de la Red de Parques Nacionales, el Consejo Asesor de Medio Ambiente o el Comité Español del Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO. Durante su etapa en la Fundación Biodiversidad se han desarrollado importantes proyectos de conservación de la naturaleza como el LIFE+ Indemares, o el actual LIFE Intemares, el mayor proyecto de conservación marina de Europa, ambos claves para la declaración y gestión de espacios marinos protegidos. Las cuestiones sociales y económicas ligadas a la conservación de la naturaleza también han estado en su agenda, como la puesta en marcha del Programa empleaverde o la Red de apoyo a emprendedores que ya cuenta con más de 9.200 miembros. El cambio climático es una de las líneas de actuación que ha cobrado más peso y relevancia, con actuaciones de gran calado en temas de adaptación. Además, ha impulsado distintas iniciativas como la Plataforma de Custodia del Territorio para implicar propietarios privados o la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad, para reforzar la cooperación con el sector empresarial. De su faceta internacional cabe destacar la puesta en marcha de la cooperación internacional en la fundación y su participación como delegada en distintos foros, comités y jurados de organizaciones y proyectos internacionales.

Se trata de una breve muestra de su perfil en pro de la conservación de la naturaleza y de su idoneidad para ser elegida Consejera Regional y trasladar al Consejo de la Unión una nueva mirada. Su posicionamiento como consejera regional para Europa occidental busca una UICN más ambiciosa, con más incidencia política, más global, más ágil y más participativa, para dar soluciones a los grandes retos que tenemos que afrontar en un momento crucial de inflexión, el 2020, una nueva década llena de esperanza.

La importancia del Mediterráneo y la potencialidad de sus alianzas, el poder demostrativo de Europa como punta de lanza ante el reto del cambio climático, el papel de los océanos y las montañas en la conservación de la biodiversidad y la geodiversidad, y la indispensable mirada a las personas que habitan todos estos lugares, son líneas en las que Sonia pondrá especial atención en base a su experiencia y visión estratégica a futuro.

Su bagaje en el mundo de la conservación, su implicación personal con la naturaleza y sus ganas de impulsar transformaciones que consoliden la posición de la UICN, nos llevan a hacer un llamamiento a toda la membresía en España para que valore su candidatura y haga extensible esta invitación a contactos internacionales que estén en consonancia con estos objetivos.

Manifiesto de Sonia Castañeda para su Candidatura a Consejera Regional de la UICN

Hace una década, líderes de 193 países se comprometieron en Nagoya a tomar acciones efectivas y urgentes para detener la pérdida de la biodiversidad en 2020. A pesar de que se ha trabajado firmemente para alcanzar este objetivo, los retos de la conservación de la naturaleza siguen siendo enormes. Por ello, hoy más que nunca, necesitamos una Unión más ambiciosa.

Solo con la implicación de gobiernos, científicos, ONGs, empresas y sociedad civil conseguiremos abordar los desafíos actuales. En este sentido, la UICN es un foro idóneo.

Tras el Informe especial del IPCC sobre océano y criosfera, en un clima cambiante, sabemos también que necesitamos una Unión más global.

Si algo he aprendido al formar parte del equipo que organizó la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático en tan solo un mes (COP25 Madrid) es que, si las directrices son claras y se suman fuerzas en una dirección, se pueden alcanzar los objetivos en los plazos marcados. Por ello, hoy más que nunca, necesitamos una Unión más eficaz, más eficiente y, sobre todo, más ágil.

La celebración de la COP25 también hizo patente la emergencia climática en la que nos encontramos y la cohesión de los movimientos juveniles que demandan soluciones urgentes. Por ello, necesitamos también una Unión más participativa.

2020 es año de inflexión, comienza una nueva década y la Unión, más que nunca, debe dar soluciones a los grandes retos de conservación de la naturaleza a los que nos enfrentamos.

Avanzando hacia el Congreso Mundial de la Naturaleza 2020

El borrador del programa del Foro del Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2020 ya está disponible para su visualización en línea, permitiendo a los participantes del Congreso echar un vistazo a lo que pueden esperar, este mes de junio, en Marsella, Francia.



En este “súper año para el medio ambiente”, el número récord de sesiones cubriendo toda una gama de temas promete convertir al Congreso de la UICN en un hito para las comunidades de la biodiversidad y de la conservación, y para todos los que deseen participar en el diálogo mundial sobre la naturaleza y la sostenibilidad.

El Congreso, evento insignia de la UICN que tiene lugar cada cuatro años, incluye un Foro, una Exposición, una Asamblea de Miembros y muchos otros eventos y ceremonias previstos para acoger e involucrar a miles de participantes de todo el mundo.

Los participantes pueden esperar interactuar con expertos científicos, representantes gubernamentales, ONG, organizaciones de pueblos indígenas, jóvenes profesionales, actores de la sociedad civil y del sector privado para ayudar a diseñar soluciones para superar los problemas más apremiantes a los que se enfrentan los sistemas naturales de nuestro planeta en la actualidad, y contribuir al Marco Mundial de la Biodiversidad posterior a 2020.

El borrador del programa del Foro cuenta actualmente con más de 450 sesiones. El programa seguirá actualizándose, durante los próximos meses, con los eventos de la Exposición y las sesiones de la Asamblea de Miembros.

[Descargar el programa](#)

Plazo de inscripción abierto

Ya está disponible en la web la [inscripción al Congreso](#). La información de las tarifas y plazos se puede consultar [desde aquí](#).

En el caso de que el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN sea cancelado por la UICN o el Ministerio Francés de la Transición Ecológica y Solidaria debido al coronavirus o cualquier otro caso de fuerza mayor, las tarifas de inscripción serán reembolsadas en su totalidad (no reembolsado: gastos de transferencias bancarias, compensación de la huella de carbono y cualquier otro gasto relacionado con el proceso de inscripción).

Brillante encuentro del Comité Español con los máximos dirigentes de UICN

Aprovechando la importante confluencia de miembros del Comité Español de la UICN y de representantes de la UICN en la COP25, se concertó un encuentro informativo. A este acto acudieron los máximos dirigentes de la UICN, el presidente Zhang Xinsheng y la Directora General Grethel Aguilar, el presidente y vicepresidente del CeUICN, así como representantes de SEO/BirdLIFE, MITECO, Sociedad Geológica de España, Gobierno Vasco, UCAV, Xunta de Galicia, CEIDA, Fundación Naturaleza y Hombre, Aula del Mar, Fundación Savia, Un bosque para el planeta tierra, Proyecto Gran Simio, y la Fundación Biodiversidad. También estuvieron presentes el director de la Oficina Europea y el director del Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN.

Durante el encuentro se informó de la última actualización de Lista Roja UICN, así como del trabajo que se ha hecho desde la UICN para aportar valor y compromiso en la COP25. También se dió la palabra a los miembros para que pudieran hacer preguntas, comentarios y sugerencias a los distintos responsables de la Unión presentes en el encuentro.

Un magnífico encuentro en el que la UICN hace patente lo que la distingue de cualquier otra organización del mundo, su membresía y la importancia que tiene dentro del conglomerado que componen la Unión más potente y más grande para la Conservación de la Naturaleza de nuestro planeta.

Nuestro agradecimiento a los compañeros de SEO/BirdLIFE por habilitar su estupendo espacio «El Nido de Seo/Bird-LIFE» como lugar de encuentro.



El impacto económico de la pérdida de biodiversidad, a debate en Cataluña

A raíz del informe IPBES, el Departamento de Territorio y Sostenibilidad y el Consejo Asesor por el Desarrollo Sostenible organizaron el pasado 15 de enero la jornada “Prosperidad sin Naturaleza?” con el Colegio de Economistas de Catalunya, el CREAM y el CTFC, y la participación del IRBIO y del ICTA, para profundizar en el debate sobre los efectos económicos y sociales de la degradación de la naturaleza.



Se trata de la segunda jornada de debate y reflexión organizada por la Generalitat, la primera se celebró el mes de mayo de 2019 con el fin de difundir los resultados generales del Informe de la Plataforma Intergubernamental Científico-Política en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES). El estudio de este organismo independiente, creado el 2010 por diversas agencias de la ONU e integrado por 130 gobiernos, es el más relevante hasta la actualidad sobre el estado de la naturaleza del planeta.

El presidente del Consejo Asesor por el Desarrollo Sostenible (CADS), Ramon Roca; el director general de Políticas Ambientales y Medio Natural del Departamento de Territorio y Sostenibilidad, Ferran Miralles

y el vicedecano del Colegio de Economistas de Cataluña, Oriol Amat, fueron los encargados de inaugurar la jornada.

Ramon Roca abrió el debate considerando que es “muy pertinente y necesario” contribuir a difundir los resultados de este primer informe global del IPBES y promover que se conozca en Cataluña, “no solo entre los sectores dedicados a la conservación de la naturaleza, sino también entre el sector económico y social”. En este sentido, el presidente del CADS ha defendido que “los cambios transformadores que nos tienen que conducir hacia un escenario más sostenible deben emprenderse desde todos los ámbitos y niveles de responsabilidad”.

En su intervención, Oriol Amat destacó que “hasta hace poco en los estudios de economía no se profundizaba en variables que ahora sí que se consideran, como la sostenibilidad”. Amat aseguró que “hasta ahora hemos demostrado que podemos crecer y generar riqueza, pero también que de momento no hemos sabido repartir bien la riqueza ni crecer de forma sostenible”.

Por su parte, el director general de Políticas Ambientales y Medio Natural, Ferran Miralles, ha remarcado la importancia que por primera vez se haya publicado un informe global sobre la situación de la naturaleza y ha mostrado las últimas cifras del estado de conservación de hábitats y especies en Cataluña, confirmando la pérdida acelerada de biodiversidad y la situación de emergencia que vivimos. Centrándose en la dimensión económica, ha dejado claro que hay que empezar a hablar de conceptos como el capital natural, los servicios ecosistémicos que la naturaleza presta a la sociedad, los costes económicos de no conservar la naturaleza y la necesidad de tenerlos en cuenta cuando se evalúa el coste y el beneficio de cualquier iniciativa y la necesidad de plantear una política de conservación no centrada tanto en la protección de nuevos espacios sino en proyectos de negocio basados en generar nueva naturaleza o recuperar naturaleza perdida. Finalmente, el director ha explicado qué actuaciones está acometiendo el Gobierno de Cataluña para mejorar la financiación de las políticas de conservación, entre las cuales la puesta en marcha, este año, del Fondo para el patrimonio natural.



La primera parte de la jornada consistió en tres ponencias a cargo de Victoria Reyes – García (ICTA-UAB) sobre las conclusiones del informe del IPBES; Santiago Fernández García – Velilla (consultor en biodiversidad y desarrollo) sobre el impacto económico de la biodiversidad; y Unai Pacual (profesor Ikerbasque al Basque Centre for Climate Change BC3) sobre la relación entre biodiversidad y economía.

La segunda parte de la jornada consistió en una mesa redonda integrada por Francesc Xavier Sans (IRBIO), Antoni Galceran (Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya y presidente de la D.O. Siurana), David de los Santos (director de QHSE) y Felisa Palacio (responsable RRHH y RSE de la agencia de viajes Tarannà). Finalmente se ha organizado un debate moderado por la periodista ambiental, escritora y divulgadora científica Maria Josep Picó.

La jornada sirvió para destacar las principales conclusiones aportadas por el informe del IPBES, incidiendo en el impacto económico de conservar la biodiversidad y abordando aspectos clave para fomentar el debate de la cuestión en Cataluña. En la mesa redonda se discutieron posibles soluciones a la pérdida de biodiversidad y los espacios de oportunidad para revertir esta situación según cada sector de actividad.



**Generalitat
de Catalunya**

Nos metemos debajo de las piedras si hace falta

La geología ha sido durante mucho tiempo el patito feo de las ciencias, no porque geólogas y geólogos no hagamos aportaciones fundamentales al conocimiento o porque nuestra ciencia no sea de importancia capital para el desarrollo de la cultura y la economía.



El problema que arrastraba la divulgación de la geología es que se trata de una ciencia en la que el tiempo se mide de forma muy diferente a como lo medimos en nuestra vida cotidiana y ese hecho ha dificultado la conexión con la sociedad. Desde la Sociedad Geológica de España (SGE), como también desde otras instituciones relacionadas con la geología, hemos hecho en los últimos años un gran esfuerzo por borrar esa barrera temporal y hacer asequible nuestra ciencia para todas las personas. Una de las últimas actividades que hemos puesto en marcha, desde la Comisión Mujeres y Geología de la SGE, son las Geocharlas. Y no podemos estar más felices con los resultados. Desde que se lanzó la idea en noviembre de 2018, más de 1.400 personas han asistido a alguna de ellas. Y lo mejor, han sido oyentes de todas las edades y con formaciones muy dispares. Estudiantes de Primaria,

de ESO, de Bachillerato, adultos de asociaciones culturales y personas internadas en centros penitenciarios, todos ellos han escuchado a algunos de los sesenta geólogos y geólogas que han contado aspectos relevantes de nuestra ciencia. Además, desde febrero de 2020, nuestras Geocharlas están alidadas con un programa del Museo Nacional de Ciencias Naturales, "Pregúntale al experto". En este marco, geocharlador@s de la SGE serán expertas y expertos dispuestos a despejar dudas geológicas.

Pero las Geocharlas no son la única actividad con la que intentamos llevar la geología a la sociedad. Socias y socios de la SGE han colaborado con actividades de divulgación como Naukas, en cuyas ediciones de Bilbao y Córdoba ha participado Blanca Martínez. Y precisamente, Blanca Martínez participa periódicamente en el programa de radio dedicado a la ciencia "La mecánica del Caracol" y en él ha puesto en marcha dos series sobre geología: "Historia de la Tierra" y "Aplicaciones sociales de la geología". O Raquel Martínez que ha publicado varias biografías de geólogas pioneras en la revista Principia Magazine.

Por supuesto, también hemos estado ahí en la celebración del 11 de febrero, el Día de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia. Y todas estas actividades se unen al gran reto anual de divulgación geológica que es el Geolodía. Una actividad ya consolidada, que cuenta cada edición con unos 10.000 participantes y que este año será los días 9 y 10 de mayo. Uno de los objetivos del Geolodía es concienciar sobre el valor de nuestro Patrimonio Geológico y su conservación.



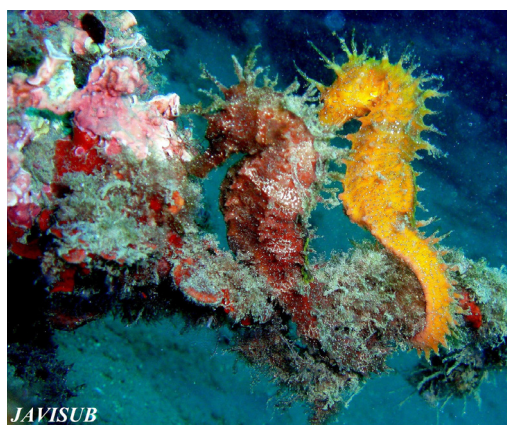
Hipponostrum. Proyecto para la conservación del Caballito de Mar

Los océanos han servido hasta ahora como principal amortiguador ante el Cambio Climático. Se estima que han ralentizado sus efectos, al absorber el 93% de la energía atribuible al calentamiento global. El aumento de temperatura en los mares tiene su origen en la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera por actividades humanas.

Las áreas costeras son especialmente vulnerables a los efectos del Cambio Climático, debido a la elevada ocupación de la línea de costa, afectando a la propia dinámica de playas.

Esta ocupación está provocando la desaparición progresiva de las praderas marinas.

La restauración de estas praderas marinas, y su fauna asociada, contribuirá a la mitigación de los efectos del Cambio Climático, actuando como barreras naturales a oleajes y temporales, reduciendo de la pérdida de arena de las playas, produciendo oxígeno, filtrando y clarificando las aguas costeras, fijando el CO₂, y sirviendo como asentamientos o zonas de refugio y reproducción de una enorme biodiversidad marina y litoral.



Por ese motivo, es esencial revertir este proceso y dar pasos firmes para recuperar y fortalecer los que un día fueron, productivos y robustos ecosistemas costeros, y nuestros Recursos Pesqueros.

Se necesitan dos líneas generales de acción:

Una primera, dirigida a sensibilizar y concienciar a los usuarios del litoral, para que sean parte de la solución y no del problema.

La segunda, dirigida a potenciar la capacidad de recuperación de la vida marina, generando viveros de especies "clave" en los ecosistemas litorales, como son los caballitos de mar y las praderas marinas.

Su conservación, con la participación y colaboración de toda la sociedad, repercutirá en la Salud Global del Planeta.

El caso de los caballitos de mar, merece una atención especial, pues son especies que, a pesar de su popularidad social, no se dispone de información suficiente sobre ellos, y sin embargo están desapareciendo progresivamente.

Estas especies están sometidas a una gran presión, entre otros motivos, por la pérdida de su hábitat natural, que son las praderas marinas, por la degradación de las aguas costeras, y especialmente por el tráfico ilegal de especies.

Su alto valor en el mercado asiático y la gran demanda, hacen que estén siendo esquilados en todo el mundo, sin ser el litoral español una excepción.

Por este motivo, es de gran necesidad y urgencia tener planes operativos para proteger y fortalecer las especies más sensibles y vulnerables, con stocks que permitan iniciar acciones concretas de recuperación de ecosistemas.



Propuestas de acciones

- Desarrollar un Programa de Cría en Cautividad de caballitos de mar.
- Generar materiales divulgativos, de formación y sensibilización, dirigidos a los usuarios del litoral, y a la población en general.
- Exposición itinerante, charlas y eventos.
- Acciones de repoblación y restauración de hábitats, mediante voluntariado ambiental y participación ciudadana.
- Campaña de difusión, y creación de alianzas para implicar a todas las empresas y entidades sensibilizadas y dispuestas a colaborar en la Conservación Marina.

Buscamos patrocinadores

AULADELMAR



Hay disitintas figuras, socio, patrocinador, donante y alianzas científicas y otras colaboraciones. Infórmate y contacta con nosotros desde nuestra página web: <https://auladelmar.info/aula/conscabmar>

Resumen actividades XVIII congreso internacional de patrimonio geológico y minero

Salida Pre-Congreso (26-09-2019) Excursión Mina de Llamas de Cabrera, de época romana y Canales de las Médulas.

Caminamos por la segunda conducción de agua de mayor longitud de la antigüedad, con mas de 143 kms de recorrido que llevaba el agua del rio Cabrera desde la localidad de Baña hasta Las Médulas, pronto llegamos a la mina de Llamas de Cabrera, descubierta en 2002 dentro de un gran complejo minero de época romana, cuya explotación se realizó mediante técnicas de minería hidráulica superficial combinadas con importantes trabajos de minería subterránea.

Queda constancia de que las excavaciones a cielo abierto fueron realizadas mediante técnicas de minería hidráulica, aplicando directamente la fuerza del agua sobre derrubios de ladera, coluviones y la zona meteorizada de los filones de cuarzo aurífero.

Finalizada la excursión y ya por la tarde y en el marco incomparable del Castillo de Ponferrada se realizó la Inauguración oficial del Congreso, ante la expectativa creada por el evento se programaron dos mesas presidenciales para dar oficialmente la apertura, y Noelia Yanguas Jiménez, Coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Plan Nacional de Patrimonio Industrial, que una vez finalizada la inauguración oficial impartió la Conferencia Inaugural de apertura del Congreso.



Viernes 27-09-2019, Primera jornada de Congreso

En jornadas de mañana y tarde se ofrecieron sesiones de comunicaciones dedicadas en primer lugar a Arqueología e Historia Minero-Metalúrgica

Siendo el congreso un elemento dinamizador de la SEDGYM y de sus relaciones con otras instituciones, y al estar integrada en el Comité Español de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, se aprovechó está circunstancia para que D. Fernando Lozano miembro de la Junta Directiva del CeUICN, miembro de la Fundación Oxígeno, nos diese una visión global de este comité y la participación en el de SEDPGYM. A continuación comenzaron las sesiones dedicadas al Patrimonio Geológico.

Sábado 28-09-2019, Segunda jornada de Congreso

Se comenzó con el bloque temático dedicado al Patrimonio Minero-Metalúrgico, un alto en la marcha los constituyó el espacio dedicado a la proyección del Corto titulado "Tras el Candil", en el participa como co-director nuestro compañero de Junta D. Luis Mansilla, dedicado a la mujer del minero; y que ha recibido sido presentado en varios certámenes donde ha obtenido varios premios.

Igualmente se presentaron los avances conseguidos para la constitución de la Red de Espacios Geomineros tras la reunión mantenido entre las organizaciones implicadas en este trabajo junto con varios miembros integrantes, mantenida el miércoles 25.

Con la conferencia impartida por D. Roberto Fernández, Director del Museo de Sabero sobre la composición de las instalaciones, la dinamización y la importancia de haberse convertido en un museo dentro de la Red autonómica de la Junta de Castilla y León, se comenzó el bloque temático dedicado a la Protección y valorización de la Geodiversidad y el patrimonio minero: Geoparques, Parques Geológico, Muesos Mineros, Paisajes, etc.

Y tras una sesión de pósters, se clausuró el Congreso por parte del Director de C.A. de UNED en Ponferrada, La Directora de Instituto de Estudios Bercianos, D. Mariano Ayarzagüena como Coordinador del Comité Científico y Antonio Pizarro, Presidente del Comité Organizador del Congreso y de SEDPGYM, al finalizar el acto se leyó el manifiesto del Congreso elaborado por nuestra Secretaria General, D^a. Pilar Orche, pasando posteriormente a celebrar la Asamblea General de la Sociedad y cerrando la jornada con una cena de hermandad por parte de los asistentes.

Salida Post-Congreso (20-09-2019).Excursión-Visita Técnica al Museo de la Energía. La fábrica de luz

Acompañados por la Directora Yasodhara López realizamos un recorrido por el Museo que está ubicado en la antigua central de generación eléctrica a partir de la combustión del carbón a principios del siglo pasado, con lo que está ambientado con los elementos que fueron esenciales para ese fin en la citada época, con ello se quiere transmitir como era la vida en la sociedad de la época, como trabajaban, como se divertían, como vivían sobre todo plasmar como un recurso de la naturaleza era utilizado como motor de desarrollo de estas comarcas, y como se generaba la electricidad que tanto revolucionó a la industria en general, la vida diaria de los habitantes y que vino a revolucionar estas zonas pasando de la actividad agrícola a la actividad industrial.

Loro Parque Fundación salva a otra especie de la extinción

Ya eran nueve las que habían logrado superar la barrera del peligro extremo de desaparecer de la faz de la Tierra, pero gracias a una larga labor de tenacidad y constancia en el tiempo, se han conseguido alcanzar los esperados resultados para especies que no tenían opciones por sí solas.

Brasil es de nuevo el escenario donde se desarrolló un plan de gestión de control y ayuda en la nidificación para una pequeña joya de la naturaleza: el periquito pechigris (*Pyrrhura griseipectus*). Ubicada en las montañas de Baturité, esta especie, ha conseguido vencer un anunciado futuro oscuro, debido a la persecución de ejemplares salvajes para tenerlos como mascota y también por la falta de lugares idóneos para anidar.

La alianza entre Loro Parque Fundación y la organización Aquasis, ha potenciado sin pausa, la labor del reconocido biólogo Fabio Nunes y su equipo, que no han parado un instante a lo largo de todos estos años hasta poder contar más de 1.000 pichones nacidos en los nidos artificiales controlados regularmente dentro de este proyecto, para el que la Fundación ha destinado, desde 2007, en beneficio de esta especie, unos 400.000 USD.

La colocación de nidos artificiales y su seguimiento a partir del año 2010, ha obtenido unos resultados que abarcan más de 800 pichones que han logrado éxito gracias a este método.

El trayecto no ha sido fácil, puesto que los equipos han tenido que evitar el acceso de depredadores a los nidos, reduciendo los accesos de entrada o aumentando el número de opciones. También tener presencia activa en campo ha sido una de las maneras de observar y conocer los hábitos de una especie poco conocida en el pasado y de la que se ha obtenido una gran cantidad de información científica muy importante incluso para otros proyectos de similares características. Las labores de marcaje han sido fundamentales. El anillamiento de ejemplares permite obtener datos de movimiento y distribución de los pequeños pechigrises que son capaces de ocultarse muy bien entre la vegetación.

La creación de espacios protegidos reconocidos por la población local forman parte de las muchas labores que tienen que desarrollarse en torno a la salvación de una especie de la que hace escasa- mente una década no se contaban más de 100 ejemplares.



Nido artificial. Foto Aquasis LPF



El biólogo Fabio Nunes anillando pichones de periquito pechigris. Foto Aquasis LPF

La Reserva de Biosfera “Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo” referente en ecoturismo

Mariñas Coruñesas se ha convertido en el primer destino de Galicia certificado en Ecoturismo, a través del Club de Ecoturismo Estatal.



La Reserva de Biosfera “Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo” viene de presentar en FITUR el Destino de “A Coruña y As Mariñas”, desde que en el año 2019 Mariñas Coruñesas es la entidad gestora en colaboración con la Xunta de Galicia, una herramienta útil de planificación turística para el territorio.

Esto se suma a la gestión que se venía realizando con SICTED desde Marinas Coruñesas, metodología mediante la cual se está implantando la Marca de Calidad de la Reserva de Biosfera en el sector turístico.

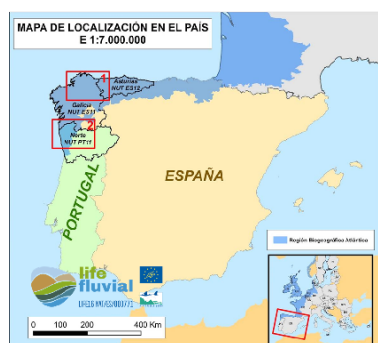
Este territorio declarado como Reserva de Biosfera por la UNESCO en el año 2013, es el claro ejemplo de cómo apoyando al sector agroalimentario, se puede implicar a la comunidad local y al sector turístico, y como el producto local puede ser un elemento clave de desarrollo socioeconómico sostenible.

Durante el año 2019 se ha llevado a cabo la formación, evaluación y certificación del primer grupo de Restaurantes de la Biosfera, aquellos restaurantes que cumplen una serie de requisitos relacionados con la calidad y profesionalización, instalaciones y servicios, buena gestión ambiental, utilización de materias primas del territorio, y también, implicados con la formación ofrecida por la Reserva de Biosfera y con la mejora continua de sus establecimientos.

Derivados de estos trabajos con el sector, se constituyó en el año 2019 la Asociación de Ecoturismo de la Reserva de Biosfera, formada por empresariado del sector turístico y en la que se mejoró notablemente la colaboración público-privada y la participación en la planificación turística de este territorio.

La previsión para 2020 en cuanto a la Marca de Calidad de la Reserva de Biosfera, es dar el salto al sector alojamientos consensuando con el sector los pliegos de condiciones a cumplir para los “Alojamientos de la Biosfera”. Además de esto, está programado realizar la certificación de un segundo grupo de “Restaurantes de la Biosfera”, renovar el espacio web de Ecoturismo, así como potenciar el agroturismo entre las empresas agroalimentarias de la Marca.

Seminario técnico sobre recuperación ambiental de humedales en el marco del proyecto LIFE FLUVIAL (LIFE16 NAT/ES/000771)



¿Qué es el proyecto LIFE FLUVIAL?

El principal objetivo de LIFE FLUVIAL es la mejora del estado de conservación de corredores fluviales atlánticos en la Red Natura 2000. Se desarrolla para ello una estrategia transnacional para la gestión sostenible de sus hábitats en varias cuencas atlánticas de la Península Ibérica, incluyendo actuaciones en humedales fluvioestuarios y continentales.

El proyecto desarrolla una serie de acciones concretas encaminadas a la mejora del estado de conservación de diferentes enclaves integrados en la Red Natura 2000 y ubicados en las Comunidades Autónomas de Galicia y Asturias, así como en el norte de Portugal.

Día Mundial de los Humedales 2020

El Convenio relativo a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, es un tratado intergubernamental firmado en 1971 en la ciudad de Ramsar (Irán), que proporciona el marco para la acción y la cooperación internacional a favor de la conservación y el uso racional de los humedales.

El Convenio Ramsar es el único tratado global relativo al medio ambiente que se ocupa de un tipo de ecosistema en particular, abarcando los países miembros del Convenio todas las regiones geográficas del planeta.

Dado que todos los tipos de humedales de Ramsar presentes en Europa se corresponden con tipos de hábitat de interés comunitario, y son parte esencial de la Red Natura 2000, desde LIFE FLUVIAL se celebró el 30 de enero en A Coruña el Día Mundial de los Humedales 2020, bajo el lema “Humedales y Biodiversidad”, con la organización de un seminario técnico enmarcado en la recuperación ambiental de estos espacios de elevado valor medioambiental.



La puesta en común y el intercambio de experiencias como eje clave

Bajo esta óptica, desde la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas y la Empresa Municipal de Aguas de La Coruña (EMALCSA) se programó un seminario de difusión especializada dirigido a personal técnico del sector ambiental de administraciones, empresas, entidades medioambientales y universidades.

Durante la jornada, celebrada en la Casa del Agua en A Coruña (sede de EMALCSA), se tuvo la oportunidad de conocer experiencias y técnicas de recuperación de humedales en un amplio abanico de casuísticas y a través de un recorrido por ámbitos de Galicia, Asturias, Cantabria, Euskadi y Navarra.

De este modo, expertos en recuperación ambiental de entidades de reconocido prestigio departieron y divulgaron dinámicas, ensayos y protocolos de actuación con capacidad de extrapolación a distintos territorios.

La totalidad de la información de proyecto, incluyendo el contenido de las ponencias de este seminario sobre recuperación de humedales, puede consultarse en www.lifefluvial.eu.

Grupo operativo para la reducción de la adición de antibióticos en la dieta de animales de porcino en ciclo industrial (FEADER 2018/001B)

Es una iniciativa que cuenta con el apoyo de la Xunta de Galicia y del FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), en el marco del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Galicia 2014 – 2020.

Desde hace varios años muchos organismos internacionales, como la FAO, o la OMS, tienen publicado documentos y directrices destinados a promover el uso racional de los antibióticos, tanto en medicina humana como veterinaria. La aparición de resistencias a antibióticos, ligadas a su uso inadecuado en la producción animal, obliga a los productores a buscar nuevas estrategias orientadas a producir alimentos que minimicen cualquier riesgo para la salud.

El desarrollo de este proyecto responde a la necesidad de diseñar, de común acuerdo con los productores de porcino locales, una estrategia para la adaptación de los sistemas de producción actual frente a las exigencias legales, orientadas a reducir el uso de los antibióticos en la alimentación animal, permitiendo diferenciar positivamente las canales de porcino.

Con la finalidad de reducir la administración de antibióticos durante la fase de cebo, se está llevando a cabo un seguimiento de grupos de animales en los que se está a probar la supresión de antibióticos durante esta fase del ciclo productivo, combinando una mejora en la bioseguridad de las granjas y una mejora general del manejo siguiendo cuatro pautas diferentes: Pauta de vacunación establecida; Control de la densidad en los habitáculos; Control de las condiciones ambientales; Prueba de suplementos alimenticios (postbióticos) que favorezcan el fortalecimiento del sistema inmune natural de los animales.

Los animales que forman parte del estudio se monitorizan de manera periódica y se llevan a cabo análisis del pienso y del agua suministrada a los animales con el objetivo de garantizar la ausencia de residuos de antimicrobianos. Asimismo, se realizan análisis de heces y de la microbiota intestinal con el fin de no usar pruebas invasivas que puedan alterar la rutina del animal y por tanto la calidad de la carne.

Resultados obtenidos

A pesar de que los ensayos no han concluido, los resultados nos indican que en general las pautas establecidas para la reducción del consumo de antibióticos son acertadas. En todas las pautas se han conseguido mejores rendimientos productivos que en los animales cebados con el sistema industrial sin estrategias de reducción del consumo de antibióticos.

En lo que respecta a la aparición de patologías, y por lo tanto a la necesidad de aplicación de antibióticos, se ha conseguido reducir su consumo con todas las pautas. No obstante, cabe destacar que con la pauta de control de las condiciones ambientales, se ha conseguido producir el 96% de los cerdos sin aplicar ni una sola dosis de antibiótico durante el cebo, ni de forma profiláctica ni como tratamiento a una patología.

En lo que respecta a la calidad de la carne producida, destacamos la mejora del perfil de ácidos grasos en los animales incluidos en los grupos "PRUEBA", con una relación omega 6-omega 3 más saludable. Los restantes parámetros como el pH, proteína, grasa intramuscular, capacidad de retención de agua, etc. apenas presentan diferencias.

Continuidad

Si los resultados obtenidos son satisfactorios se tratará de ampliar el tiempo de supresión de antibióticos hasta reducir al máximo posible su uso en la cría de porcino.



Proyecto Gran Simio realiza una plantación de 250 encinas junto al parque regional de la Cuenca del Manzanares en Tres Cantos (Madrid)

Proyecto Gran Simio y siguiendo con el compromiso adquirido contra el cambio climático y con el acuerdo de colaboración entre Orangutan Foundation International dirigido por Galdikas (Presidenta de Honor del Proyecto Gran Simio) y Un Bosque para el Planeta Tierra, ha realizado una plantación de 250 encinas en el Parque de los Alcornocales, junto al Parque Regional de la Cuenca del Manzanares de Madrid en la zona denominada “Bosque de Leonor” en Tres Cantos (Madrid).



Con ello se pretende incentivar a los ciudadanos que además de pasear por nuestros campos, podemos ser plantadores de árboles, mitigar nuestra huella de carbono y colaborar contra el cambio climático. Los árboles son los verdaderos guardianes de nuestro planeta, los que capturan CO2 y a cambio nos entrega oxígeno imprescindible para la existencia de la vida en nuestro planeta.

Debemos ser conscientes de nuestros actos además de exigir a nuestros políticos que cumplan con la protección de nuestro medio ambiente. Una labor que es de todos pero máximo de los que tienen la responsabilidad de protegernos dictando leyes a favor de los derechos de nuestra Tierra. Unos derechos que deberían estar integrados en la constitución de todos los países del mundo.

Homenaje a Joaquín Araujo

El pasado día 17, a las 19,00 horas y en el salón de actos del Museo de Ciencias Naturales (Madrid), se celebró un acto de homenaje a Joaquín Araujo por su trayectoria en los 51 años en defensa de la naturaleza y el medio ambiente. Ha sido Poeta, escritor, agricultor, Presidente del Proyecto Gran Simio en un periodo importante de nuestra Organización y actualmente Asesor científico y filosófico de nuestra Junta Directiva.

Su aparición en la sala repleta de conocidos, amigos, ecologistas, periodistas y creyendo que iba a participar en una charla, se quedó mudo ante la gran ovación que recibió de bienvenida. Treinta personas subieron para hablar durante dos minutos y recordar así muchos momentos de su paso por la historia del ecologismo.

Pedro Pozas, Director Ejecutivo del Proyecto Gran Simio, le dirigió unas palabras y le regaló en nombre de la Organización, un dibujo de un chimpancé enmarcado y pintado por Pedro Pozas. Le recordó la presentación del Proyecto Gran Simio ante el Congreso de los Diputados, en un momento donde se había desatado una polémica nacional que salió a los medios internacionales, en contra y a favor de los derechos de los grandes simios, que acabó en 2008 con la aprobación de la Proposición no de Ley de adhesión a los objetivos del Proyecto Gran Simio. Pozas le recordó lo que dijo en la rueda de prensa del Congreso ante cientos de periodistas “Pese a quien le pese, nosotros somos grandes simios”.



Proyecto Gran Simio nombrado entidad colaboradora de la Dirección General de Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica.



En Resolución de 24 de octubre de 2019, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente ha designado entre otras entidades, al Proyecto Gran Simio como entidad colaboradora de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental para el desarrollo del Plan de Acción español contra el Tráfico Ilegal y el Furtivismo Internacional de especies silvestres (TIFIES). Proyecto Gran Simio ya lleva un año y medio colaborando con la citada Dirección General y ha recibido la felicitación por parte de la Administración referida por su trabajo y por los Proyectos que estamos realizando contra el Tráfico de Especies en Camerún, Sumatra y Mali.

Conferencias impartidas por el proyecto gran simio



El 19 de noviembre de 2019, Proyecto Gran Simio impartió conferencia sobre la “Emergencia climática y genocidio de los grandes simios” por Skype, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). El evento estuvo organizado por la Directora del Seminario de Investigación del Instituto Gioja sobre Derecho Animal Profesora María de las Victorias González Silvano. Lugar en el SUM del Instituto Gioja de la Facultad de Derecho (UBA). La conferencia fue realizada por medio de Skype en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires con dos pantallas. La primera donde se verá al conferenciante desde España y una segunda donde se mostrará la presentación de la charla.

Por otro lado Se ha impartido dos conferencias por parte del Proyecto Gran Simio en Biocultura 2019 – Madrid. Una “Los Tapanuli: los últimos homínidos” y la otra “Destrucción de las selvas tropicales: un futuro incierto para la humanidad”. También se impartió otra conferencia en Biocultura 2019 – VALENCIA sobre “Los bosques tropicales: un futuro incierto para la humanidad”.

De la misma forma se ha impartido otra conferencia en la Universidad de Alicante. “Cambio Climático: cómo afecta a la vida animal”, en la sala Germán Bernacer de la Biblioteca de Económicas y Empresariales de la citada Universidad de Alicante.

Solicitud para que la secretaria CITES esté en el MITECO y no en Economía

Proyecto Gran Simio ha entregado una carta a la Excmá Señora Vicepresidenta cuarta y Ministra de Transición Ecológica, sobre lo que esta Organización lleva una década luchando y denunciando, para que la Secretaría CITES NO dependa del Ministerio de Economía, sino del Ministerio de Transición Ecológica, donde está ubicada la Autoridad CITES. No es ni ético ni lógico, que la protección de especies CITES dependa precisamente de un Ministerio de Economía donde solo prima el factor económico y donde su protección deja mucho que desear con un Real Decreto de 2006 por el cual se permite el sacrificio de la especie en peligro de extinción sino se encuentra un lugar de depósito (particular), ya que el estado no tiene uno Oficial. De igual forma se solicita un Centro de Rescate CITES del Estado para evitar en muchas ocasiones especulaciones entre los centros privados.

Excelentísima Señora Ministra:

Me llamo Pedro Pozas Terrados y soy el Director Ejecutivo del Proyecto Gran Simio en España. Además pertenezco a la UICN Comité Español (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y dentro de la misma encuadrada en el grupo de trabajo sobre el Cambio Climático. También somos entidad colaboradora del Plan Tifies (Plan de acción español contra el Tráfico Ilegal y el Furtivismo Internacional de Especies Silvestres) de la Dirección General de Biodiversidad de su Ministerio de Transición Ecológica.

El objeto de mi carta es para solicitarla que la Secretaría CITES que se encuentra enmarcada dentro del Ministerio de Comercio, pase a formar parte de su Ministerio, ya que en el mismo se encuentra la Autoridad Científica del CITES y es lógico que la citada secretaria esté unida junto con la Autoridad CITES en un mismo Ministerio para evitar de esta forma que las competencias se puedan cruzar o entorpecer en un momento dado.

Es lógico y así está encuadrado en todos los países de la Unión Europea, que la protección de especies en peligro de extinción se encuentre en un Ministerio de Medio Ambiente y no en uno de economía donde prima lo económico a la conservación.

Si así se hiciera, como ya lo hemos expuesto en diversas ocasiones tanto en la reunión de la mesa de trabajo del Plan TIFIES como en algunos comunicados de prensa, la lucha contra el tráfico de especies en la que España es un importante punto negro del citado tráfico, la eficacia en esta lucha sería más efectiva. Además, existe suficiente marco legal para que la citada Secretaria CITES pase a depender de su Ministerio, además de existir en el mismo personal muy especializado en la protección de las especies en peligro de extinción.

Igualmente le solicitamos que se derogue el apartado 4 del artículo 8 del Real Decreto 1333/2006 que regula el destino de los especímenes decomisados de las especies amenazadas de fauna y flora silvestre, en el que permite el sacrificio de especies intervenidas CITES si no se encuentra un lugar adecuado de depósito, ya que un Real Decreto o una Ley en defensa de las especies en peligro de extinción no puede dejar abierta la posibilidad de su sacrificio, cuando precisamente están formuladas para su protección y de hacerlo se estaría violando precisamente el objeto mismo del Convenio Internacional CITES.

Además, precisamente para evitar todos estos inconvenientes y otros más que surgen cuando los centros de rescate son particulares y se depositan en los mismas especies propiedad del Estado, se debe de crear un Centro de rescate CITES gestionado por el Estado (Ministerio Transición Ecológica), como los existentes de forma oficial para animales autóctonos en casi todas las Comunidades Autónomas. Así el control de las citadas especies sería del Estado evitando muchas veces las especulaciones existentes cuando son depositados en centros privados o zoológicos.

Esta petición nuestra, está apoyada por numerosas Organizaciones animalistas y por Ecologistas en Acción en el que represento en su nombre junto con el Proyecto Gran Simio en esta petición. También está apoyada por el Profesor contratado Dr. en derecho Administrativo Pedro Brufao y lo explica muy bien en su libro recientemente publicado “Comercio de Flora y Fauna. Aplicaciones en España de la Convención Cites”.

Deseando tener una reunión cuando la agenda se lo permita para entregarla personalmente un libro editado recientemente sobre “Los derechos básicos de los grandes simios” y esperando que estas peticiones puedan ser atendidas o al menos estudiada, reciba mí más sincera enhorabuena por su nuevo nombramiento como Vicepresidenta cuarta además de Ministra de Transición Ecológica. Cuente desde el primer momento, con todo nuestro apoyo

Reciba un cordial saludo.



PROYECTO GRAN SIMIO LANZA VIDEOS POR YOUTUBE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO



Se ha demostrado que el principal medio que utilizan los negacionistas del Cambio Climático es Youtube; por eso, Proyecto Gran Simio se ha lanzado a combatirlos en su propio medio. Los primeros los podéis ver en las siguientes direcciones.

<https://youtu.be/MzcZX4LfgBM>

<https://youtu.be/8D0aSO-KYPI>

<https://youtu.be/DmbalykCHBk>

LA CODORNIZ COMÚN AVE DEL AÑO 2020. SEO/BIRDLIFE



La codorniz común, una pequeña galliforme de colores muy crípticos propia de zonas de cultivos herbáceos, cereales y praderas, es el Ave del Año 2020 tras ganar la votación popular organizada por [SEO/BirdLife](https://www.seo.org/).

La especie ocupa la totalidad de la península ibérica y los archipiélagos y su población es la más importante de Europa occidental, siendo España el lugar donde se encuentra el núcleo más importante. A través de esta especie se visibiliza la pérdida de las especies, la alteración de los hábitats de los que depende, los efectos del cambio climático, y la insostenibilidad de ciertas prácticas cinegéticas como una inadecuada regulación de la media veda o la contaminación genética a causa de la suelta de codorniz japonesa o híbridos.

Con 7.930 votos, la codorniz común se ha alzado como ganadora para llevar el título de Ave del año 2020 por delante de los 6.130 que ha obtenido el aguilucho cenizo y los 5.156 del alcaudón real.

PANORAMA - SOLUCIONES PARA UN PLANETA SANO



Panorama - Soluciones para un Planeta Saludable promueve soluciones inspiradoras y reproducibles a través de una gama de temas de conservación y desarrollo y las pone a disposición de cualquiera que busque mejorar el impacto de sus esfuerzos de conservación y desarrollo sostenible. La plataforma web de PANORAMA presenta más de 500 estudios de casos bien curados de todo el mundo. Se comple-

menta con una gama de mecanismos y herramientas, incluyendo eventos de intercambio entre pares y productos de comunicación.

GRUPOS DE TRABAJO EN LA WEB DEL CEUCIN



Estamos trabajando para habilitar un espacio en la web del CeUICN (www.uicn.es) para que los Grupos de Trabajo "Cambio Climático" y "Especies y Espacios" puedan publicar las comunicaciones que resulten de sus reuniones y líneas de acción. Estas pestañas estarán disponibles desde el menú principal, dentro del elemento "Miembros".

GRUPOS DE TRABAJO EN LA WEB DEL CEUCIN



UNIVERSIDAD DE MURCIA
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

Patrimonio Geológico y Usos Tradicionales
de la Geodiversidad en la Comarca de
Huéscar (Granada)

A los interesados en el patrimonio Geológico, en la siguiente dirección se puede descargar la tesis doctoral realizada en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia y titulada: "Patrimonio geológico y usos tradicionales de la geodiversidad en la Comarca de Huéscar (Granada)"

Su autor es José Fidel Rosillo Martínez está disponible desde el enlace:

<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/77301>